

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

Presidenta de la Mesa Directiva de la

LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato

Diputada **MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, comparezco para exponer, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y artículos 177 y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución**, según las siguientes

CONSIDERACIONES

El estudio *Fallas de origen*, llevado a cabo por México Evalúa, mide anualmente la confiabilidad de las estadísticas delictivas. La publicación de la edición 2020 de este estudio el pasado 13 de abril, muestra que el estado de Guanajuato es una de las entidades peor evaluadas en cuanto a lo que se refiere a la calidad de la información delictiva; es decir, las cifras delictivas registradas no son precisas ni confiables.

Los homicidios dolosos en este país son contabilizados por dos instituciones: el INEGI, que obtiene sus datos de las muertes catalogadas por médicos legistas como fallecimientos violentos ocurridos a causa de un presunto homicidio intencional; y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyos datos provienen del número de carpetas de investigación y/o averiguaciones previas abiertas a partir de la denuncia o reporte de un homicidio, es decir, de las Fiscalías.

Debido a que las Fiscalías llevan a cabo una investigación criminal que el sector salud no realiza, es esperable que las Fiscalías contabilicen un mayor número de homicidios dolosos que el INEGI. Sin embargo, en el estado de Guanajuato sucede lo contrario: la mala calidad

de la información delictiva en la entidad se refleja en el hecho de que somos de los estados que entre 2015 y 2019 presentaron más deficiencias en su contabilidad de homicidios; es decir, la Fiscalía General del Estado reporta menos homicidios dolosos que el propio INEGI.

Asimismo, el propio estudio de México Evalúa evidencia que las irregularidades de los homicidios culposos en la entidad, nos coloca en los últimos puestos de la evaluación sobre la confiabilidad de nuestras estadísticas delictivas.

Desde el Grupo Parlamentario de Morena hemos denunciado esta situación en reiteradas ocasiones, específicamente lo relacionado a los feminicidios, de esa manera en la pasada comparecencia del Fiscal con motivo de su informe anual de actividades, cuestionamos que en 2020 existieron 340 mujeres víctimas de muertes violentas, pero apenas se tipificaron 18 feminicidios (poco más del 5%). Esto muestra que los datos de los hechos delictivos que no favorecen a las autoridades que llevan gobernando la entidad durante décadas, se están traduciendo sistemáticamente en cifra negra.

La información delictiva de mala calidad puede deberse a diferentes causas: que la policía no reporte los delitos para evitar realizar una investigación, que los funcionarios del Ministerio Público no los registren adecuadamente, que las autoridades decidan modificar intencionalmente las cifras para maquillar la situación de seguridad en la entidad, o una desafortunada combinación de todas las anteriores.

Independientemente de las razones, el subregistro y modificación de cifras delictivas es un problema público de trascendencia que merece atención urgente. Por ejemplo, si un homicidio doloso correspondiente al asesinato de un civil, víctima de la violencia generalizada de la entidad, es registrado como un homicidio culposo que lo hace parecer un accidente, es probable que el asesinato no se investigue y sancione de manera adecuada, y por lo tanto quede impune.

En ese sentido, hay una probabilidad alta de que en el estado de Guanajuato se estén llevando a cabo homicidios dolosos que se registran como accidentes, o feminicidios que se registran

como muertes violentas, entre otros. Esto, supondría que existen delitos que no se investigan adecuadamente y quedan impunes.

Además, dado que hasta el día de hoy el Poder Legislativo no ha realizado ningún tipo de evaluación relevante a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, es evidente la necesidad de una auditoría focalizada que evalúe las cifras delictivas en la entidad, en la que se incluya la revisión de los procesos internos de recopilación y sistematización de los datos delictivos, así como la calidad y veracidad de las cifras delictivas.

Sin datos confiables, no existe posibilidad de diagnosticar, atender y resolver los problemas de procuración de justicia y seguridad que vivimos.

Por lo anterior, es que propongo a esta asamblea el siguiente punto de

A C U E R D O:

ÚNICO. - Esta LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato, acuerda girar atento exhorto al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el ciudadano Javier Pérez Salazar, para que a la brevedad inicie una auditoría específica a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y concomitante a 2021, la cual evalúe la calidad y veracidad de las cifras delictivas en la entidad, incluyendo la revisión de los procesos internos de recopilación y sistematización de los datos delictivos generados por dicho ente.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 21 de abril 2021

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	Exhorto MORENA 22/04/2021
Descripción:	EHORTO MORENA 22/04/2021
Información de Notificación:	JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato
Destinatarios:	JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ - Dirección de Procesos Legislativos, Congreso del estado de Guanajuato EDUARDO ABOITES ARREDONDO - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_853_20210422082130406.docx
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ	Validez:	Vigente
----------------	------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.eb	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 01:22:15 p. m. - 22/04/2021 08:22:15 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

52-7a-04-32-6b-d9-2c-72-19-86-0d-80-c2-c0-41-c3-96-20-21-13-c2-b4-67-60-7f-54-cc-11-40-7e-f7-41-9c-63-77-14-fc-63-5e-60-03-a6-a6-18-af-ae-b1-ae-9c-be-ec-73-4c-59-79-65-b0-c6-be-d5-60-6c-0b-58-33-51-4b-54-72-d6-08-9d-9e-2c-41-1a-1b-b6-8f-67-fa-b5-44-8a-bb-2f-47-40-72-5b-5b-4e-37-5a-41-44-a4-98-10-dd-e8-62-9d-9c-6a-78-30-bb-50-97-e3-94-1b-3f-6a-76-64-bf-55-02-e1-88-24-aa-66-a7-5d-e7-e6-99-b5-6b-59-9b-2c-70-58-61-75-bc-5f-95-09-ae-5d-d7-92-63-1e-b2-8d-a2-d9-ef-98-9a-1e-4f-e2-b8-e9-18-cc-20-f4-e5-8a-2d-b3-d7-98-2b-40-a3-28-eb-b1-e0-3e-b5-6b-81-7a-60-f3-e6-d7-33-c4-ec-a5-a3-cb-0a-3b-12-cc-63-c6-82-9b-47-22-53-2a-f6-c5-a6-76-7d-11-9d-90-51-03-04-fe-c9-5e-37-5b-5a-df-be-44-3a-f9-b9-f4-3f-b7-b6-a0-2d-a4-9f-4c-a6-9d-04-ff-9c-9b-bb-69-43-c6-8d-25-24-da-18-ef-4c-c6-87

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 01:23:29 p. m. - 22/04/2021 08:23:29 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 01:23:32 p. m. - 22/04/2021 08:23:32 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637546766125271271
Datos Estampillados:	Yi8AsWLSV2Og8EC0PrHwEJ+sFZ4=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	237414715
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 01:23:33 p. m. - 22/04/2021 08:23:33 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.f4	Revocación:	No Revocado
-------------------	----------------------------------	--------------------	-------------

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 02:06:04 p. m. - 22/04/2021 09:06:04 a. m.	Status:	Válida
--------------------------	---	----------------	--------

Algoritmo:	RSA - SHA256
-------------------	--------------

Cadena de Firma:	0c-ee-cc-53-56-11-b9-5a-a9-b5-0d-f4-28-72-94-15-e4-a8-42-78-d0-a0-1a-6a-21-3f-f0-6a-bb-8f-4e-e9-0d-10-ba-ea-04-95-50-73-fa-5a-bc-e5-8d-ae-58-8b-e1-2d-aa-79-72-5c-20-c4-6e-12-87-f3-76-ce-0a-f2-dc-c6-9e-41-8f-02-cb-eb-42-00-d7-cf-04-d1-e6-02-db-d5-6a-eb-51-fb-1c-6e-17-25-23-18-5f-c5-18-ae-b4-58-60-e0-d4-33-b6-51-55-af-3e-39-79-e9-b9-7d-90-0d-5f-e7-be-40-c7-c8-16-87-a8-ef-9c-cf-68-21-cf-9c-7e-4f-04-ba-25-d8-14-bc-7d-d8-91-4f-31-fe-81-29-99-19-72-2e-60-eb-c1-bb-6c-7a-23-3b-ba-60-63-e2-07-f9-0c-54-71-88-92-e6-de-47-5d-fb-e0-4a-7c-d2-31-5c-e0-2b-5f-6f-0e-50-56-72-5f-3b-38-a1-e2-c3-72-3a-c6-e7-74-2b-52-f5-1c-f9-1f-ba-7f-87-c8-0f-95-b1-b0-58-fe-d0-e1-4d-13-57-f9-aa-15-c4-69-59-83-62-9d-16-2f-96-2a-5f-c9-d0-0c-6a-27-38-73-20-d0-67-73-90-da-0e-8c-66-a8-11-cc-a6-08-e9
-------------------------	---

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 02:07:17 p. m. - 22/04/2021 09:07:17 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
--------------------------------	--

Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35
-------------------------	-------------------------

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 02:07:20 p. m. - 22/04/2021 09:07:20 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
--	--

Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
------------------------------------	--

Identificador de la Respuesta TSP:	637546792404626999
---	--------------------

Datos Estampillados:	pA8qR0XWJZsyKlq5gLzrgUoQChk=
-----------------------------	------------------------------

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	237417016
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2021 02:07:22 p. m. - 22/04/2021 09:07:22 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
---------------------------	-------------------------------

Número de Serie:	2c
-------------------------	----

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	EDUARDO ABOITES ARREDONDO	Validez:	Vigente
----------------	---------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.04.1b **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:24:20 p. m. - 22/04/2021 08:24:20 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
10-bb-36-8a-e3-31-8b-84-c1-82-02-f7-d6-1e-dd-f8-33-f2-9c-78-62-19-18-1d-e8-14-ef-9a-7c-e4-93-8c-94-89-ff-7f-08-17-8f-a2-87-ff-a6-f5-81-fc-4f-cd-9e-48-e6-7a-a8-dd-50-ba-25-c5-37-01-f4-f6-22-d4-40-8d-1a-f2-43-1a-d4-8a-b2-fc-d7-e2-fb-ed-47-d6-d0-d4-c1-cb-b0-5f-96-ca-7c-ee-72-58-7b-12-60-ad-7a-2d-b3-15-41-0b-67-70-e7-43-ea-65-da-46-c8-e6-67-ea-db-68-53-15-26-b6-1b-a6-68-33-5a-dc-4d-e7-b4-a4-b1-10-a7-5e-d7-9c-91-1b-bf-09-9a-35-fd-e1-39-61-80-82-77-f7-78-0b-dc-1d-13-6d-d1-76-f6-e0-1e-27-02-2d-26-db-7f-81-7c-4d-bf-e5-36-db-15-70-d4-52-a7-3e-4c-7b-96-d6-58-95-45-2a-f3-b9-d8-81-d7-1a-ac-9b-10-6d-9f-5b-79-56-46-eb-b8-70-2e-15-85-a9-7e-c6-6c-57-ba-78-c0-25-71-91-f4-8d-19-80-b8-fe-23-66-55-c6-e4-3c-17-f7-23-40-f1-ec-ba-22-9e-3e-40-b9-b9-ae-e9-63-5c-0b-7e-86-7e-69-a3-aa

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:25:33 p. m. - 22/04/2021 08:25:33 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:25:36 p. m. - 22/04/2021 08:25:36 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637546767363396968
Datos Estampillados: 6iDHqQBTVo07kZYHBx9RWdAS8Oo=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 237414801
Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:25:37 p. m. - 22/04/2021 08:25:37 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada